

para por de oficio para este año de 1852
 tarde, mediante a que en este acto ha servido el Excmo.
 Sr. un oficio de la Pr. Justicia de la Villa de Archena
 de donde es lino de su num. y Ayuntamiento para que
 in mediatam. represente en dicha villa para diligen-
 cias del Pr. Servicio y no poder presentarse en esta
 villa esta tarde del citado dia y para dha
 ora citara el Aguacil mayor atodo este vecin-
 dario para qta, con lo que se concluyo este acto
 que firmaron sus meros Deque Don Jo-
 se Bartolomeo y Andar Juan Carbonell

Antemi.
 Pedro Besalado
 Lopez

Sig. e la D. D. g.
 Estando en las Puercas de las Casas Comunitarias de esta
 Plaza Publica de esta Villa de Archena y siendo la ora
 cita de los veinte y uno de Sept. de mil ochocientos
 y noventa y tres para continuar en la votada de Comisario Electores
 principiada en el dia de ayer y habiendo echo presente el
 Aguacil mayor del Juzgado, haver citado a este vecinda-
 rio para qta y tanido la campana, los señores Al-
 calde de esta Villa con asistencia de mi el lino die-
 zos principio a la enunciada votada en el modo
 y forma sigte

Juan. Mcolea nombros a Juan Carbon - Andres Carbon - Juan
 Ant. Sanchez, Josef Aleman Monzo y Valgo - Juan.
 Peter Garrido - Martin Guardista, Monzo Guillamon
 y Pedro Sanchez
 Juan Rodriguez Lopez nombros a Juan Maria Carbon

